



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022
CÉDULA DE INFORMACIÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE EL ORO, MÉXICO.**

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
CONTRATO CONEXIÓN A LOS SERVICIOS DE RED DE DRENAJE				
DESCRIPCIÓN:				
<ul style="list-style-type: none"> ESTE TRÁMITE SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE QUE SE OTORQUE AL USUARIO EL SERVICIO BÁSICO DE ACCESO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL PARA QUE SE PUEDAN TRANSPORTAR LAS AGUAS RESIDUALES HACIA LAS VÍAS PÚBLICAS 				
FUNDAMENTO LEGAL	*CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 FRACCIÓN III, Y ARTICULO 132 Y 139 *LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 78 Y 79 *GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 38 DE DICIEMBRE DE 2021, DECRETO NÚMERO 227 ARTÍCULO OCTAVO			
DOCUMENTO A OBTENER	RECIBO DE PAGO Y PERMISO DE DESCARGA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	POR NO CONTAR CON FOSA SÉPTICA Y TENER ACCESO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA UNA VISITA EN EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE DRENAJE			
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS 	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III.	
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS 	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS 	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III.	
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS 	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS 	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS			
COSTO	USO DOMÉSTICO \$1,788.93 (MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 93/1 00 M.N.) USO NO DOMÉSTICO \$6,495.55 (SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 55/1 00 M.N.)	Fundamento Jurídico: ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021. GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021, DECRETO NÚMERO 227, ARTÍCULO OCTAVO.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	EN CAJA DEL O.D.A.P.A.S.			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			



RESULTADOS SII

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ACCEDER A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FCTA	NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO				O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.ING. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLDNIA:	COL. CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO, MÉXICO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A.M. A 15:00 P.M. DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	12-5-07-44			NO APLICA	odas931124@hotmail.com		
711	12-5-00-36		103				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PAGA ANUALMENTE EL SERVICIO?						
RESPUESTA:	SÍ, HAY CUOTA ANUAL POR DESCARGA DE DRENAJE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN REALIZA LA CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE?						
RESPUESTA:	EL USUARIO ES EL ENCARGADO DE CONTRATAR A SU GENTE PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS Y PODER CONECTARSE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE REALIZA PERMISO ESPECIAL CUANDO EL DRENAJE PASA POR PREDIO AJENO?						
RESPUESTA:	SÍ, SE REALIZA UN PERMISO POR ESCRITO A LA PERSONA AFECTADA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.L.D. DANIEL SERUJVEDA MORALES EL ORO 2022-2024	P. ING. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ	31/03/2022.
JEFE DE COMERCIALIZACIÓN EL ORO 2022-2024	DIRECTOR GENERAL DEL O.D.A.P.A.S.	